



RES. N° 256-SRT-2015

Tartagal, 3 de junio de 2015

VISTO:

La convocatoria **#NiUnaMenos** realizada por periodistas y figuras públicas a una marcha contra los femicidios y la violencia hacia las mujeres, para el próximo miércoles 3 de junio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que, según información proporcionada por La Casa del Encuentro, en la provincia de Salta, se han registrado, en el año 2014, 21 femicidios, y que es una de las provincias del país con mayor índice de casos en proporción con su población;

Que es necesario generar y profundizar conciencia, en toda la sociedad, sobre la situación de abuso y violencia que padecen muchísimas mujeres en nuestro país, para así comenzar a operar los cambios legales, institucionales y culturales que conduzcan a una transformación de nuestros comportamientos y conductas con respecto al lugar que le corresponde, a toda mujer, por derecho, ocupar;

Que, por todo ello, la convocatoria a la marcha del día 3 de junio del corriente es, en sí misma de interés para la comunidad universitaria, y en particular para las compañeras docentes, estudiantes y del personal de apoyo universitario que asumen y hacen suya la lucha por sus derechos y para terminar con la condición de mujeres oprimidas;

POR ELLO,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-ADHERIR y APOYAR la convocatoria **#NiUnaMenos** efectuada por periodistas y figuras públicas a la marcha en contra de los femicidios y la violencia hacia las mujeres, a realizarse el día miércoles 3 de junio de 2015.

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA



RES. N° -SRT-2015

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a las Escuelas de Letras y de Comunicación Social, al cuerpo Coordinador de TUP e IP, a la Comisión Asesora de Enfermería y de Educador Sanitario, al Coordinador de la carrera de Contador Público Nacional, al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal, y a quien corresponda.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N. Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N. Sa.